



**Comisión Especial** del Programa de  
Resultados Electorales Preliminares

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN ESPECIAL  
DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES  
PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021**

**DICIEMBRE 2021**

ÍNDICE DE CONTENIDO.....	2
Presentación .....	3
I. Marco legal.....	4
II. Integración de la Comisión.....	7
III. Sesiones de la Comisión.....	7
IV. Reporte de asistencia de la Comisión.....	9
V. Temas tratados en la Comisión.....	10
1. Instalación y adecuaciones del CATD y CCV .....	10
2. Ejecución de la Prueba integral del Sistema Informático del PREP.....	16
3. Simulacros PREP.....	23
4. Actividades durante la operación del PREP.....	26
5. Documentación enviada al INE por parte de la Instancia Interna en cumplimiento al numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones.....	34
VI. Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del ejercicio en que se informa	
36	
VII. Informes, acuerdos y resoluciones emitidos por la Comisión.....	37
VIII. Galería fotográfica.....	41

## PRESENTACIÓN

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero correspondientes al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2021, en el que se sintetiza el trabajo en conjunto realizado por las y los Consejeros Electorales integrantes, la Secretaría Técnica y las Representaciones de los partidos políticos que la conforman, teniendo como eje principal las actividades de preparación e implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) relativas al Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022.

Los datos que se presentan a la Comisión Especial, mediante el Informe de mérito, dan cuenta a través de cada apartado en que se divide, de las acciones de preparación, seguimiento, implementación y ejecución relativas al PREP durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2021-2022.

**ATENTAMENTE**  
**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL PROGRAMA DE**  
**RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA**

### I. MARCO LEGAL

La Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establece que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en las fracciones I, XLVI, XLVII y LXXIV del artículo 188, que el Consejo General tiene la atribución de vigilar el cumplimiento de la legislación en materia electoral y las disposiciones que con base en ella se dicten; aprobar la integración de las comisiones y de los comités del Instituto Electoral; crear comisiones temporales y comités para el adecuado funcionamiento del Instituto Electoral, y dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las demás señaladas por la Ley Electoral Local.

Así también en el Artículo 192 de la Ley en cita, dispone que, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente, En ese contexto, el artículo 193 de la Ley en cita, refiere lo siguiente:

*“Las comisiones serán integradas con un máximo de tres consejeros electorales con voz y voto, quienes podrán participar hasta en 3 de las comisiones por un periodo de 3 años, la presidencia será rotativa de forma anual entre sus integrantes.*

*Podrán participar en las comisiones, solo con derecho a voz, los representantes de los partidos políticos, excepto en las de Quejas y Denuncias y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.*

*Las comisiones permanentes contarán con un Secretario Técnico que será el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente, quien asistirá a las sesiones solo con derecho a voz. El titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica podrá ser suplido en sus funciones de Secretario Técnico por el servidor público de nivel inmediato inferior que determine.*

*Además, se podrán integrar las comisiones especiales, de carácter temporal, que se consideren necesarias para el desempeño de las atribuciones del Consejo General, integrándose con el número de miembros que acuerde el Consejo General.*

*En caso de que una comisión especial continúe en funciones por más de un año, la presidencia será rotativa de forma anual entre sus integrantes.*

*En todos los asuntos que les encomienden, las comisiones deberán presentar al Consejo General un informe, dictamen o proyecto de resolución, según el caso, dentro del plazo que determine esta ley o los reglamentos y acuerdos del Consejo General”.*

Referido lo anterior, se advierte que de la disposición citada, se observan las reglas bajo las cuales se sujetarán las comisiones permanentes y especiales del Consejo General; que las comisiones será integradas por un máximo de tres consejeros electorales con voz y voto, quienes podrán participar hasta en 3 de las comisiones por un periodo de 3 años, cuya presidencia será rotativa de forma anual entre sus integrantes, así como se destaca que podrán participar en las comisiones, solo con

derecho a voz, los representantes de los partidos políticos, excepto en las de Quejas y Denuncias y de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

El artículo 196 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, dispone que son atribuciones de las Comisiones, entre otras, analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, y en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como vigilar y dar seguimiento, en el ámbito de su competencia, las actividades de los órganos del Instituto Electoral y tomar las decisiones conducentes para su buen desempeño.

El artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, establece que en las Comisiones Especiales podrá designarse como Secretario Técnico al titular de la Dirección Ejecutiva o al titular de la Unidad Técnica que decida el Consejo en el acuerdo de creación respectivo.

De conformidad por lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de Comisiones, dispone que el acuerdo de creación de las comisiones especiales deberá contener, entre otros elementos, la motivación y fundamentación de su creación, su integración, el objeto específico y las actividades a realizar, los plazos o condiciones para dar por terminado el asunto y extinguir la Comisión, así como la obligación de su Presidencia de informar al Consejo cuando se actualice este supuesto.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Consejo General del IEPC Guerrero, mediante Acuerdo 236/SE/09-10-2021 aprobó la creación e integración de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

La Comisión Especial tiene el objetivo de dar seguimiento a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el próximo proceso electoral extraordinario 2021-2022, correspondiente a la elección del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, así también para velar por que se garanticen los principios rectores de la función electoral en las actividades que realizan tanto la instancia interna encargada de implementar y operar el PREP.

La Comisión Especial en cita, de conformidad con lo establecido por el Considerando XV, del Acuerdo 236/SE/09-10-2021, por el que se aprobó la creación e integración de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, cuenta con las siguientes atribuciones:

1. Presentar recomendaciones al plan de trabajo de la instancia interna para la implementación y operación del PREP.

2. Dar seguimiento a la instalación de los Centros de Captura y Verificación y Centros de Acopio y Transmisión de Datos; así como a los programas informáticos y bases de datos que se vayan a implementar en la operatividad del PREP, realizados por la Dirección General de Sistemas.
3. Dar seguimiento al envío de informes, en tiempo y forma, de la relación de documentos entregables sobre el avance en la implementación y operación del PREP por parte a la instancia interna responsable de coordinar el PREP, conforme lo establece el Reglamento de Elecciones.
4. Presentar al Consejo General el informe final del PREP.
5. Velar porque en las actividades relacionadas con la implementación y operación del PREP se cumplan los principios rectores de la función electoral.
6. Dar seguimiento a que la instancia interna responsable de coordinar el PREP lleve a cabo la actualización de los datos publicados en el portal oficial del IEPCGRO, que contengan los resultados electorales preliminares y en su caso, a través de los difusores oficiales.
7. Las demás que le confiera las Leyes, reglamentos y acuerdos del Consejo General del IEPCGRO y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 52, fracciones XII, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, son atribuciones de la Dirección General de Informática y Sistemas;

(...)

XII. Coordinar, organizar y supervisar el Programa de Resultados Electorales Preliminares de acuerdo a los lineamientos que regulen su funcionamiento;

XIII. Colaborar en la ejecución de las pruebas que sean necesarias al Programa de Resultados Electorales Preliminares, para garantizar su funcionamiento;

XIV. Participar en la capacitación del personal que operará el sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares de acuerdo a los lineamientos que regulen su funcionamiento;

XV. Coordinar los conteos rápidos de conformidad con los lineamientos que regulen su implementación, y

(...)

Así, en cumplimiento citado Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Cuadragésima Sesión Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2021, mediante Acuerdo 237/SE/09-10-2021 aprobó la designación de la Dirección General de Informática y Sistemas como la instancia interna responsable para coordinar el Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Proceso Electoral Extraordinario de Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022.

En ese contexto, mediante Acuerdo 239/SE/16-10-2021, de fecha 16 de octubre de 2011, en la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó diversas disposiciones relativas a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022.

## II. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

El 9 de octubre de 2021, el Consejo General del IEPC Guerrero, mediante Acuerdo 236/SE/09-10-2021 aprobó la creación e integración de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, señalando que la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, queda integrada de la siguiente manera:

Integración	Acuerdo 236/SE/09-10-2021
C. Edmar León García	Presidente de la Comisión
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Integrante de la Comisión
C. Azucena Cayetano Solano	Integrante de la Comisión
C. Roberto Torres Maldonado	Secretario Técnico de la Comisión
Representaciones de los Partidos Políticos	

**Cuadro.** Integración de la Comisión. Cuadro elaborado por la Secretaría Técnica de la Comisión.

## III. SESIONES DE LA COMISIÓN

A partir de octubre de 2021, la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, celebró un total de 3 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria. En el siguiente cuadro se detallan las fechas y el tipo de las sesiones antes señaladas:

Núm	Fecha de sesión	Tipo de sesión	Asuntos tratados
1.	16/10/2021	1ª Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>Informe 001/CEPREP/SO/16-10-2021, sobre la correspondencia recibida.</li> <li>Acuerdo 001/CEPREP/SO/16-10-2021, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el ejercicio anual 2021, aprobación en su caso.</li> <li>Dictamen con Proyecto de Acuerdo 001/CEPREP/16-10-2021, por el que se proponen diversas disposiciones relativas a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022, aprobación en su caso.</li> <li>Asuntos Generales.</li> </ol>

Núm	Fecha de sesión	Tipo de sesión	Asuntos tratados
2.	12/11/2021	2ª Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Lectura de la minuta de trabajo de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, celebrada el 16 de octubre de 2021. Aprobación en su caso.</li> <li>3. Informe 002/CEPREP/SO/12-11-2021, sobre la correspondencia recibida.</li> <li>4. Informe 003/CEPREP/SO/12-11-2021, sobre la instalación y habilitación del CATD y CCV.</li> <li>5. Informe 004/CEPREP/SO/12-11-2021, sobre la capacitación del personal operativo y CAE locales.</li> <li>6. Informe 005/CEPREP/SO/12-11-2021, sobre la ejecución de la prueba integral del sistema.</li> <li>7. Informe 006/CEPREP/SO/12-11-2021, sobre el avance con respecto al plan de trabajo del PREP.</li> <li>8. Asuntos Generales.</li> </ol>
3.	20/11/2021	1ª Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Informe 007/CEPREP/SE/20-11-2021, sobre la correspondencia recibida.</li> <li>3. Informe 008/CEPREP/SE/20-11-2021, sobre el uso de la aplicación móvil para la digitalización de las actas PREP desde las casillas, la logística para asegurar el envío de las imágenes, y el personal considerado para el desempeño de esta actividad.</li> <li>4. Informe 009/CEPREP/SE/20-11-2021, sobre la atención a las observaciones al formato de base de datos, al prototipo navegable y derivadas de la prueba de funcionalidad del PREP realizada el 8 de noviembre de 2021.</li> <li>5. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 002/CEPREP/SE/20-11-2021, por el que se propone la modificación al diverso 239/SE/16-10-2021 y su Anexo, mediante el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero 2021-2022. Aprobación en su caso.</li> </ol>
4.	10/12/2021	3ra Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Lectura de las minutas de trabajo de la Segunda Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares, celebradas el 12 y 20 de noviembre de 2021, respectivamente. Aprobación en su caso.</li> <li>3. Informe 010/CEPREP/SE/10-12-2021, sobre la correspondencia recibida.</li> <li>4. Informe 011/CEPREP/SE/10-12-2021, sobre la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022.</li> <li>5. Informe 012/CEPREP/SE/10-12-2021, sobre el servicio de hospedaje en la nube del sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022.</li> <li>6. Presentación del Informe Final de actividades de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares correspondiente al ejercicio 2021.</li> <li>7. Asuntos Generales.</li> </ol>

**Cuadro.** Sesiones de trabajo de la Comisión. Cuadro elaborado por la Secretaría Técnica de la Comisión.

#### IV. REPORTE DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13, inciso b) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, las Comisiones Permanentes y Especiales están obligadas a precisar un reporte de asistencia dentro del informe anual que presenten al Consejo General. A continuación, se muestra una tabla con el registro de asistencia de acuerdo con la integración de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares:

Asistentes	Tipo de Sesión	1ª Ordinaria	2ª Ordinaria	1ª Extraordinaria	3ra Ordinaria
	Fecha de la sesión	16-10-2021	12-11-2021	20-11-2021	10-12-2021
Consejeras y Consejeros Electorales integrantes	C. Edmar León García	√	√	√	√
	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	√	√	√	√
	C. Azucena Cayetano Solano	√	√	√	√
Secretario Técnico	C. Roberto Torres Maldonado	√	√	√	√
Representaciones de los Partidos Políticos	Partido Acción Nacional	√	√	√	√
	Partido Revolucionario Institucional	√	√	√	√
	Partido de la Revolución Democrática	√	√	√	√
	Partido del Trabajo	√	√	√	√
	Partido Verde Ecologista de México	√	√	√	√
	Movimiento Ciudadano	√	√	√	√
	MORENA	√	√	√	√

**Cuadro.** Asistencia a sesiones de trabajo de la Comisión. Cuadro elaborado por la Secretaría Técnica de la Comisión.

(\*) Ausencia justificada por actividades institucionales.

## **V. TEMAS TRATADOS EN LA COMISIÓN**

### **1. Instalación y adecuaciones del CATD y CCV**

En la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 16 de octubre de 2021, se emitió el Acuerdo 239/SE/16-10-2021, mediante el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Proceso Electoral Extraordinario del ayuntamiento del municipio de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022, entre estas, la instalación de un Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) que se ubicará dentro de las sede del Consejo Distrital 28, con cabecera en Tlapa de Comonfort, y un Centro de Captura y Verificación (CCV) que se ubicará en las oficinas del IEPC Guerrero, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero; centros que operarán el PREP del Proceso Electoral Local Extraordinario referido.

En el pasado Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 del estado de Guerrero, en el Municipio de Iliatenco se instalaron un total de 14 casillas electorales (6 básicas, 7 contiguas y 1 Extraordinaria). Ahora bien, para el Proceso Electoral Extraordinario del Municipio de Iliatenco a celebrarse el próximo 28 de noviembre de 2021; en el Consejo Distrital Local 28, se habilitó un CATD, y en oficinas centrales del IEPC un CCV, ambos con comunicación a través de la instancia en la nube denominada Centro Estatal de Acopio y Difusión (CEAD), de acuerdo a lo establecido en el Proceso Técnico Operativo (PTO), aprobado como anexo del Acuerdo 239/SE/16-10-2021.

#### **Centro de acopio y transmisión de datos (CATD)**

El espacio propuesto para el CATD en el inmueble del Consejo Distrital Electoral 28 del IEPC Guerrero, está situado en el sótano, que tiene aproximadamente 16.5 metros cuadrados de área; espacio suficiente para el desarrollo óptimo de las actividades de los operadores del CATD, ya que permite mantener la sana distancia.

Está ubicado en un espacio físico cerrado, para uso exclusivo de PREP, y la mesa receptora se puede instalar en una zona de fácil acceso para recibir las Actas, tal como se aprecia en el diagrama de distribución de espacios, siguiente:



- 2 líneas internet
- 1 Red de área local
- Cableado de Red estructurado 5e
- 3 sillas
- 2 mesas plegables grandes
- 1 mesa plegable pequeña
- 3 contactos eléctricos
- 1 planta Eléctrica de gasolina

### **Fases del Proceso Técnico Operativo en el CATD**

La o el Coordinador de CATD:

Da seguimiento a las tareas necesarias para la instalación, adecuación y operación del CATD, en lo que se refiere a: personal, equipo, materiales, capacitación y realización de pruebas de funcionalidad y simulacros. Por otra parte, el personal operativo de CATD, realizará las actividades establecidas en el PTO, siguientes:

La o el acopiador:

- a) Recibe el Sobre PREP que viene por fuera del paquete electoral.
- b) Extrae el Acta PREP o Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla (primera copia) de la Elección de Ayuntamientos.
- c) Verifica los datos de identificación del Acta PREP y del código QR.
- c) Registra la fecha y hora en que se recibe el Acta PREP.
- d) Traslada el Acta PREP al CATD para su procesamiento en el Orden en que se recibe.

La o el digitalizador:

- a) Ingresa al sistema PREP, los datos de identificación del Acta PREP, con la lectora de Código QR o en forma manual.
- b) Realizar el escaneo del Acta PREP, para obtener la imagen digital de la misma.
- c) Verificar la calidad de la imagen del Acta PREP digitalizada, en caso de ser necesario, realizar por segunda ocasión la captura digital de la imagen del Acta PREP.

Una vez concluido el proceso de digitalización el sistema generará de manera automática el hash y transmitirá el Acta PREP al CEAD para que dicha imagen se reciba en la fase de captura.

### **Características del equipo tecnológico, de telecomunicaciones e infraestructura en el CATD**

Equipo tecnológico

- El equipo de cómputo para confirmar la correcta digitalización de las Actas PREP: Marca Dell, Procesador Intel i5, 8 GB RAM, 1 TB en disco duro, Sistema Operativo

Windows 10 Pro 64bits, Tarjeta de Red y Monitor Dell LCD 24", Full HD, Widescreen, un puerto VGA y un HDMI.

- Equipo Digitalizador o Scanner: escáner o equipo multifuncional Brother MFC-T4500DW, cama plana y alimentador, escanea en tamaño doble carta o Tabloide (11" x 17"), pantalla táctil a color LCD de 2,7", con adaptador USB 2.0.
- Lectora de Código QR: para escaneo de QR, Marca Nextep, Modelo NE-503, cable de datos USB, con luz indicadora (LED).
- Dispositivos de Sellado Automático: para sellado de fecha y hora de recepción de actas, en formato de 24 horas.
- Equipo regulador y respaldo de energía eléctrica (No Break): el equipo de regulación y respaldo de energía de 750 Voltios, para energizar los equipos tecnológicos, en caso de falla eléctrica.

### Equipo de telecomunicaciones

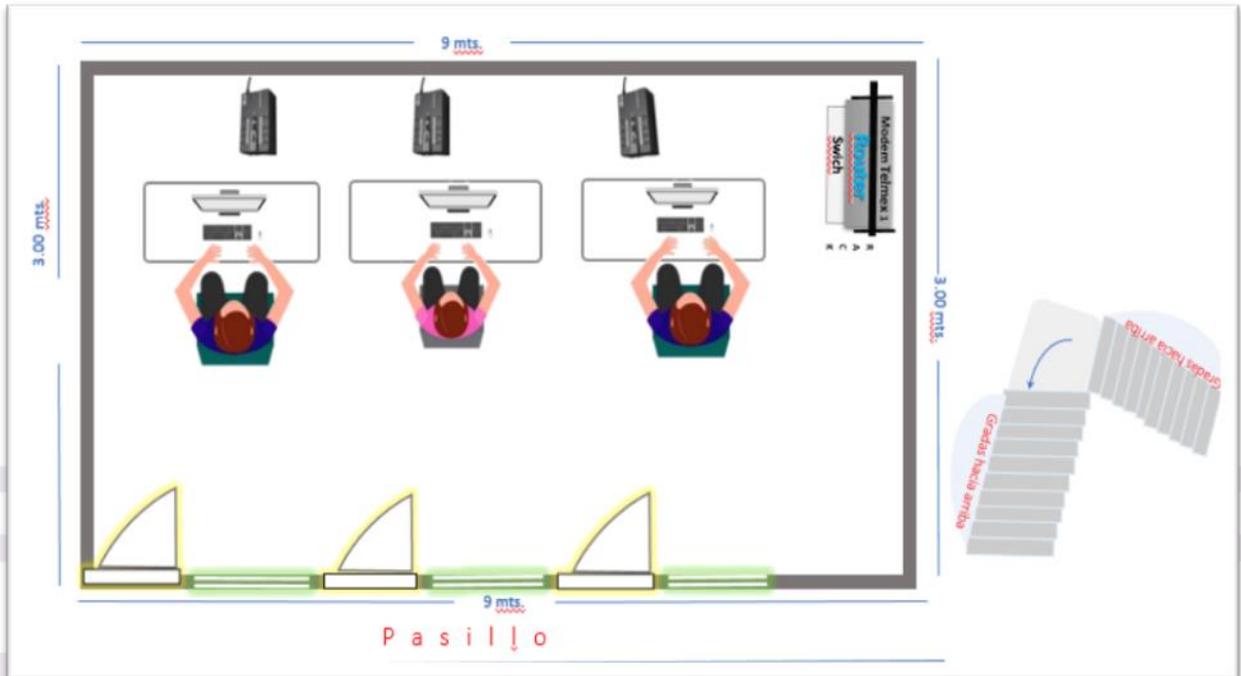
- Modem Telmex: Para la conexión con el ISP, basado en fibra óptica, proveedor Telmex.
- Switch TP Link T1600G de 16 TS (TL-SG2216), puertos Gigabit RJ-45: Para transferencia de archivos, redirige y filtra paquetes a la velocidad máxima del cable.

### Equipo de infraestructura

- Rack: Estante metálico para montar o alojar equipamiento electrónico, informático y de comunicaciones.
- Cableado de red: Todos los equipos de cómputo se comunicarán mediante cableado UTP categoría 5e, es decir, el cual puede transmitir datos a una velocidad máxima de 100 Mbps y una frecuencia de funcionamiento de 100 MHz, y Conectores: RJ45 (Registered Jack 45).
- Sillas: serán utilizadas por el personal operativo.
- Mesa Plegable: Para colocar los equipos de tecnológicos.
- Equipo de respaldo de energía eléctrica a gasolina, de Marca Powermate 5000, de 10 HP (*horsepower*), y con una capacidad de almacenamiento de gasolina de 5 galones, este equipo se utilizaría en caso de apagones eléctricos por un prolongado tiempo, la cual dará energía a los equipos tecnológicos.

### Centro de captura y verificación (CCV)

El espacio propuesto para el CCV en la sede de las oficinas del IEPC Guerrero está situado en el segundo piso del inmueble, en un espacio aproximado de 20 metros cuadrados de área, espacio suficiente para el desarrollo de las actividades y que los operadores del CCV mantengan la sana distancia, tal como se aprecia en el diagrama de distribución de espacios, siguiente:



Los recursos humanos y equipo tecnológico, de telecomunicaciones e infraestructura, requeridos se detallan a continuación:

Recursos humanos:

- 2 Capturistas de datos del Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla (AEC).
- 1 Verificador

Equipo tecnológico:

- 3 equipos de cómputo
- 4 No Break

Equipo de Telecomunicaciones:

- 1 modem Telmex fibra óptica
- 1 swicht 16 puertos administrable sin PoE
- 1 Enlace de Comunicación primaria para la transmisión hacia el CEAD.

Infraestructura:

- 1 rack
- 1 líneas Telefónica con servicio a internet
- 1 Red de área local
- Cableado de Red estructurado 5e
- 3 sillas
- 3 mesas plegables grandes
- 4 contactos eléctricos
- 1 planta Eléctrica de respaldo

### **Fases del Proceso Técnico Operativo en el CCV**

El personal operativo de CCV, realizara las actividades establecidas en el Proceso Técnico Operativo siguientes:

La o el primer capturista:

- a) El capturista del CCV que tenga su terminal disponible, podrá recibir una imagen del Acta PREP, previamente digitalizada en el CATD.
- b) El capturista registrará los datos correspondientes a los resultados de la votación para cada Partido político, boletas sobrantes, total de personas que votaron, total de representantes de partidos políticos, y de candidaturas independientes acreditados ante casilla que votaron y total de votos sacados de la urna, y en su caso, si se presentaron incidentes durante el escrutinio y cómputo de la elección.

La o el segundo capturista:

- a) El sistema en automático, enviará a un segundo o segunda capturista del CCV que tenga su terminal disponible la imagen capturada por el primer capturista.
- b) La o el segundo capturista registrará los datos correspondientes a los resultados de la votación para cada Partido político, boletas sobrantes, total de personas que votaron, total de representantes de partidos políticos, y de candidaturas independientes acreditados ante casilla que votaron y total de votos sacados de la urna, y en su caso, si se presentaron incidentes durante el escrutinio y cómputo de la elección.

Si los datos de las dos capturas son iguales la fase de captura concluye, en caso contrario, el sistema lo enviará de manera automática a una tercera captura o verificador, para registrar nuevamente los datos.

Si los datos capturados en las tres ocasiones son diferentes, la imagen del Acta PREP será asignada al Centro de Captura y Verificación para su resolución por un verificador.

La o el Verificador:

- a) Se mostrará en su pantalla las tres capturas, mismas que debe analizar para en su caso validar alguna o regresar dicha imagen a la fase de captura.

### **Características del equipo tecnológico, de telecomunicaciones e infraestructura en el CCV**

Equipo tecnológico

- El equipo de cómputo para captura de datos contenidos en las imágenes digitalizadas y para la verificación de datos, marca Dell, Modelo Vostro 3471, Procesador Intel i5, 8 GB RAM, 1 TB en disco duro, Sistema Operativo Windows 10 Pro 64bits, Tarjeta de Red y Monitor Dell LCD 24", Full HD, Widescreen, un puerto VGA y un HDMI.

- Equipo regulador y respaldo de energía eléctrica (No Break): el equipo de regulación y respaldo de energía de 750 Voltios, para energizar cada equipo tecnológico, en caso de falla eléctrica.

### Equipo de telecomunicaciones

- Modem Telmex: Para la conexión con el ISP, basado en fibra óptica, proveedor Telmex.
- Switch TP Link T1600G de 16 TS (TL-SG2216), puertos Gigabit RJ-45: Para transferencia de archivos, redirige y filtra paquetes a la velocidad máxima del cable.
- Enlace de comunicación primaria para la transmisión hacia el CEAD.

### Equipo de infraestructura

- Rack: Estante metálico para montar o alojar equipamiento electrónico, informático y de comunicaciones.
- Cableado de red: Todos los equipos de cómputo se comunicarán mediante cableado UTP categoría 5e, es decir, el cual puede transmitir datos a una velocidad máxima de 100 Mbps y una frecuencia de funcionamiento de 100 MHz, y Conectores: RJ45 (Registered Jack 45).
- Sillas: serán utilizadas por el personal operativo.
- Mesa Plegable: Para colocar los equipos de tecnológicos.
- Equipo de respaldo de energía eléctrica a gasolina, de 10 HP (horsepower), este equipo se utilizaría en caso de apagones eléctricos por un prolongado tiempo, la cual dará energía a los equipos tecnológicos.

### Instalación y Habilitación del CATD y CCV

El 28 de octubre de 2021, personal de la Dirección de Informática y Sistemas completó la instalación y habilitación del CATD y el CCV, así como la verificación de las instalaciones de red y eléctricas.

## 2. Ejecución de la Prueba integral del Sistema Informático del PREP

El 7 de octubre de 2021, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, aprobó el acuerdo 226/SE/07/10/2021, por medio del cual, se establece el calendario de Actividades para el Proceso Electoral Extraordinario del Municipio de Iliatenco, correspondiente al Consejo Distrital Local 28, con sede en Tlapa de Comonfort, Gro.

Por lo anterior, y considerando que el 11 de enero de 2021, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral aprobó mediante Acuerdo INE/CCOE004/2021, modificaciones a los Anexos 13 y 18.5 del Reglamento de Elecciones. Entre ellas, destaca la del numeral 16 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones relativo a llevar a cabo al menos una prueba integral del funcionamiento del sistema informático del PREP, previo al inicio de los simulacros.

Ahora bien, dentro del plan de Trabajo de la Comisión Especial de seguimiento al PREP se programó una prueba de funcionalidad del sistema PREP el día 8 de noviembre; así como dos simulacros de funcionalidad de PREP, el primero el día 14 de noviembre y el segundo a más tardar el día 21 de noviembre de 2021, toda vez que la Elección Extraordinaria que nos ocupa, se llevará a cabo el 28 de noviembre del presente año.

El objetivo de la prueba de funcionalidad del PREP, consiste en verificar que los componentes que integran el sistema informático operen de manera correcta, a fin de garantizar al Consejo General del instituto, los partidos políticos y coaliciones, medios de comunicación y a la ciudadanía la integridad de la información y resultados del PREP.

Como objetivo específico, se tiene el garantizar la funcionalidad del sistema PREP en el CATD y CCV, en el procesamiento de 1 ACTAS PREP, de acuerdo a lo establecido en el Proceso Técnico Operativo, en las fases de: acopio, digitalización, captura y verificación de los datos asentados en la AECC; y verificar que la información e imágenes procesadas correspondan a los resultados mostrados en el Sitio de Publicación y Bases de Datos.

### **Seguimiento y supervisión**

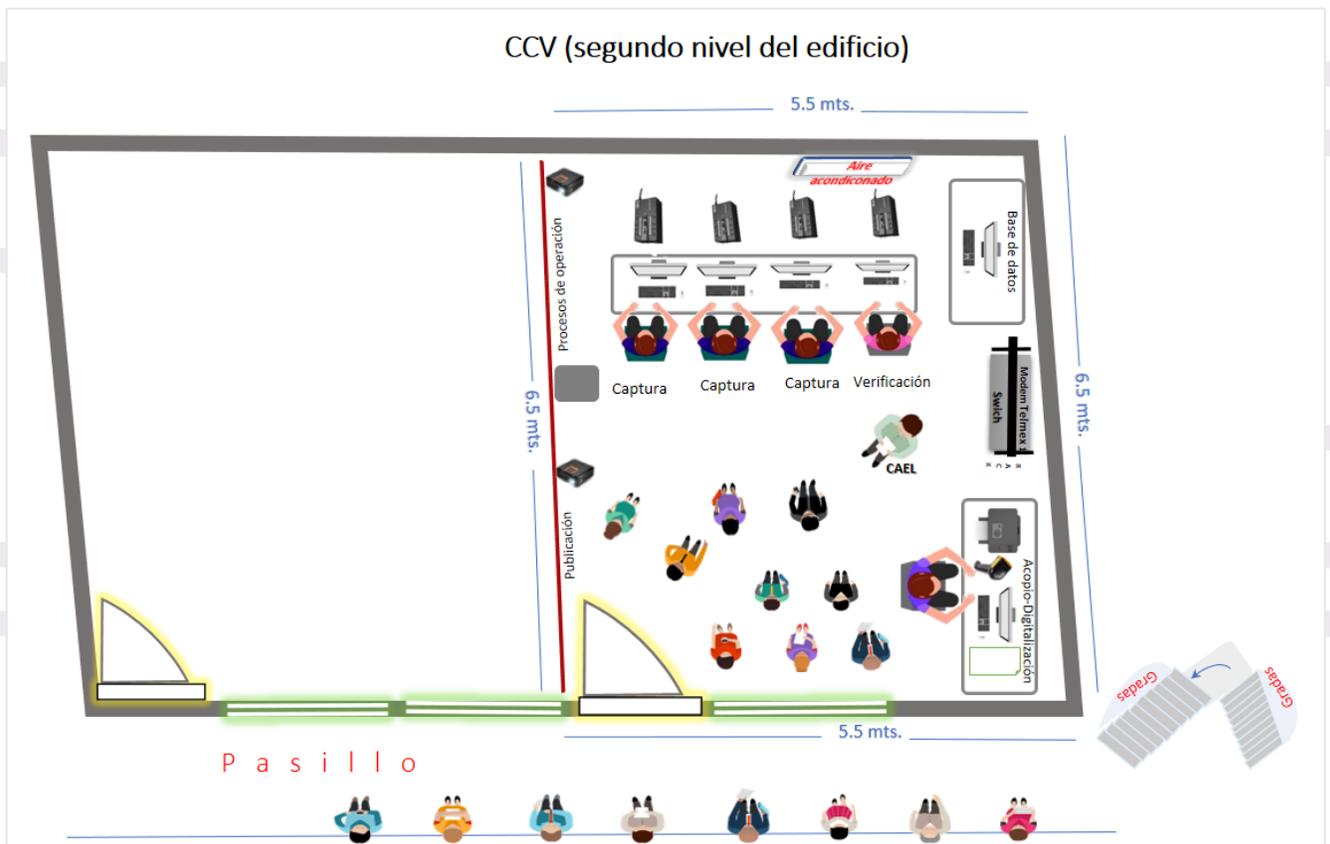
La prueba de funcionamiento del sistema PREP se hará de forma híbrida, y se prevé que asistan presencial o vía remota, las siguientes personalidades:

1. Integrantes del Consejo General del IEPC
2. Integrantes de la Comisión Especial del PREP para dar seguimiento a la implementación y operación de dicho sistema, sitio de publicación y bases de datos.
3. Integrantes del Consejo Distrital Local 28 con sede en Tlapa de Comonfort.
4. Coordinador de CATD del Consejo Distrital Local 28.
5. Personal del INE, encargado de supervisar las actividades de ejecución de la prueba del sistema PREP.
6. Comunicación Social del IEPC de Guerrero.
7. La Dirección General de Informática y Sistemas, quien dará seguimiento a las actividades de ejecución de la prueba de funcionamiento del sistema PREP, así como el personal Técnico Operativo en CCV y CATD adscritos a la DGIS, que operara el sistema procesando las 14 AECC, en las fases Acopio, Digitalización, Captura, Verificación, y validación de los resultados mostrados en el Sitio de publicación y bases de datos.

### Distribución de las estaciones de trabajo en la sala PREP

Para realizar la prueba de funcionalidad del PREP se habilitara en las oficinas estatales del IEPC, las estaciones de trabajo, siguientes:

- 1 estación de Acopio-digitalización.
- 3 estaciones de captura.
- 1 estación de verificación de Captura.
- 1 Equipo de Cómputo que muestre la base de datos.
- Proyección del sitio de publicación.
- Proyección de operación de los equipos.



Como parte de las medidas de sanidad, la estrategia para que los asistentes puedan visualizar la prueba de funcionalidad del sistema PREP, de forma alternada ingresarán a la sala PREP grupos de 6 hasta 8 personas, por un tiempo de 10 minutos, portando su cubre boca y manteniendo la sana distancia; el resto de asistentes podrá observar a través de una ventana de 2 x 1.5 metros.

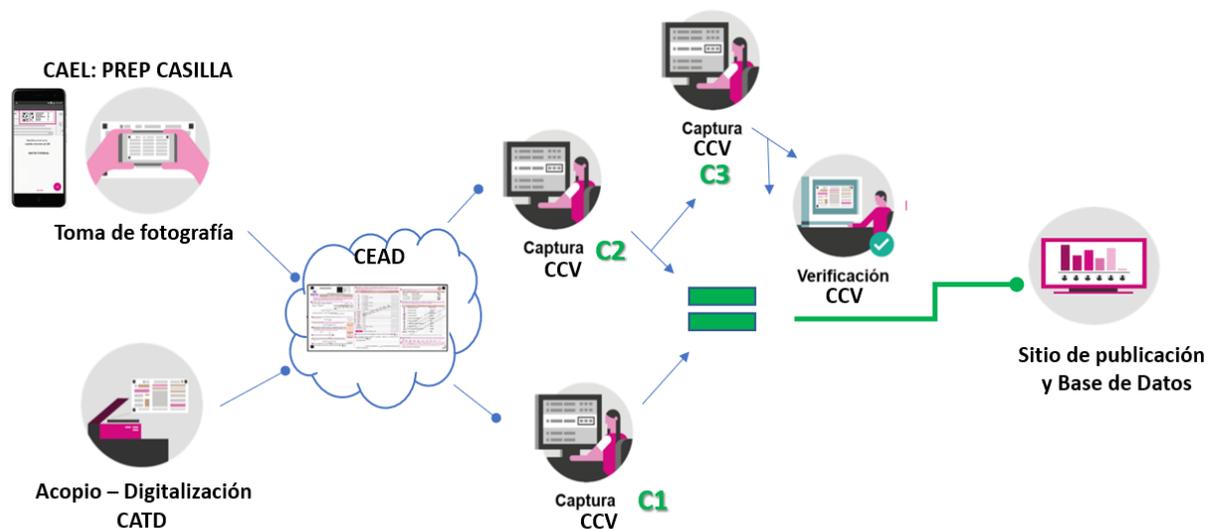
En la sala PREP, se realizarán las fases establecidas en el Proceso Técnico Operativo aprobado para este Proceso Electoral Extraordinario, como son: Acopio,

digitalización, captura, verificación, sitio de publicación (resultados e imágenes) y se descargara la base de datos del portal.

### Descripcion breve de procedimientos

La o el funcionario Acopiador recibe los sobres PREP, extrae el Acta PREP, e imprime sobre ella la fecha y hora (en formato de 24 horas), en que se recibe, posteriormente entregara el acta PREP al CATD.

### Procedimientos en salas PREP: CATD y CCV:



- I. La o el Operador Técnico con Terminal de Acopio, ingresara al sistema PREP e registra los datos de identificación de las Actas PREP.
- II. La o el Operador Técnico con Terminal de Digitalización, con apoyo de una lectora de Código QR o manualmente, ingresa los datos de identificación de Actas PREP, enseguida colocara el Acta PREP en la cama del escáner y realizara la digitalización de la imagen y hasta obtener una imagen de buena calidad.
- III. Las o los Operadores Técnicos con Terminal de Captura, realizaran la primer y segunda Captura de Actas PREP, en caso de no coincidir ambas capturas, el sistema en automático solicitara una tercera captura, si coinciden dos de las capturas, la fase de captura concluye y esa acta se envía a publicación; en caso contrario, el acta debe pasar a la fase de verificación para su resolución.
- IV. Si fuese el caso, el Operador Técnico con Terminal de Verificador, revisara cada una de las capturas, para validar en su caso la correcta, o en su caso regresar a la fase de captura dicha Acta PREP.

- V. Se proyectará el Sitio de publicación de PREP, para que los asistentes visualicen los resultados, imagen de Acta PREP y la base de datos.
- VI. Para mostrar la funcionalidad de la aplicación PREP casilla, en algunas Actas PREP, se hará la toma de la fotografía con un equipo celular de características similares al que usarán los Capacitadores Asistentes Electorales Locales en este Proceso Electoral Extraordinario del Municipio de Iliatenco.

### **Fecha, hora, y lugar para la ejecución de la prueba de funcionalidad del sistema PREP**

El 8 de noviembre de 2021, a las 12:00 horas, en el domicilio ubicado en Paseo Alejandro Cervantes Delgado, s/n, Fracción A, Col. El porvenir, C.P. 39030, segundo nivel del edificio.

### **Módulos del sistema del PREP a verificar y validar.**

- ✓ Acceso a usuarios.
- ✓ Acopio.
- ✓ Digitalización.
- ✓ Captura.
- ✓ Verificación.
- ✓ Sitio de Publicación y base de datos.
- ✓ Aplicación móvil para la digitalización desde la casilla.

Se evaluará la métrica de los tiempos de procesamiento y respuesta de sistema; y se realizarán cuando menos tres cortes de la información por hora, es decir, cada 20 minutos.

### **Requerimiento de recursos humanos y materiales**

Para términos de la prueba de funcionalidad del sistema PREP, se requieren 7 personas y los recursos materiales, siguientes:

#### **Recursos Humanos**

- 1 acopiador-digitalizador.
- 3 capturistas.
- 1 verificador.
- 1 CAEL.
- 1 Coordinador

#### **Recursos Materiales e infraestructura**

- 5 PC.
- 5 No Break.
- 1 Multifuncional.
- 1 Lector de Código QR.

- 2 Proyectores.
- 1 Celular para digitalizar Acta PREP.
- 2 mesas grandes.
- 1 mesa pequeña.
- 5 sillas.
- 15 Actas PREP.

### Actas prep a procesar

- ✓ Para la prueba de funcionamiento del sistema PREP, se procesarán 14 **ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO**, en todas las fases, dichas acta se imprimiran a color, con la palabra PRUEBA en marca de agua, conforme al formato establecido y las dimensiones de las Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla que serán utilizadas en la Jornada Electoral; llenadas a mano a efecto de replicar, en su mayoría, las condiciones que se presentaran el día de la jornada electoral.
- ✓ 1 acta PREP adicional, se simulará realizar el registro en la fase de Acopio como Fuera de catálogo.

### Instancias que dieron seguimiento a la prueba

- Consejeras y Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección del IEPC Guerrero.
- Representaciones de los partidos políticos.
- Personal del INE.

### Secuencia de flujos

Se programaron 15 supuestos de incidencias, en apego a lo citado en el Proceso Tecnico Operativo aprobado para esta elección extraordinaria, tal como se muestra a continuación:

Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla de Ayuntamiento																
No.	Origen		Supuesto de inconsistencia								Supuestos de Captura/Verificación					
	Escáner	Móvil	Acta ilegible	Todos ilegibles	Todos sin dato	Algún ilegible	Algún sin dato	Excede LN	Fuera de catálogo	Casilla no Instalada	Sin inconsistencia	C1 = C2	C1 / C2	C1 o C2 = C3	C1 o C2 / C3	Resolución
1	X										X		X		X	X
2	X			X									X	X		
3	X							X				X				
4	X						X						X	X		
5	X				X								X		X	X
6	X										X	X				
7		X			X							X				
8		X									X		X	X		
9		X				X							X	X		



### Métricas de los tiempos de procesamiento y respuesta del sistema

Módulo	Tiempo mínimo	Tiempo máximo	Tiempo promedio
Acopio/digitalización	00:20	00:32	00:26
Digitalización / captura	00:33	00:45	00:39
Captura / verificación	00:56	01:10	01:03
Verificación / publicación	01:05	01:41	01:23

Como resultado de la prueba, se pudieron realizar los 15 flujos presentados, sin incidentes.

### 3. Simulacros PREP

Simulacro	Fecha de Ejecución	Duración Aproximada	Porcentaje Final de Actas Capturadas
Primero	14/11/2021	02:00	100.00%
Segundo	21/11/2021	00:40	100.00%

#### Funcionarios que dieron seguimiento a los simulacros

- Consejeras y Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección del IEPC Guerrero.
- Representaciones de los partidos políticos.
- Personal del INE.

En los simulacros se ejecutaron las fases especificadas en el Proceso Técnico Operativo (PTO) del PREP aprobado mediante Acuerdo 239/SE/16-10-2021.

Para ello se distribuyeron 14 Actas de Escrutinio y Cómputo de Casillas, de acuerdo al estimado de casillas a instalar. Cabe señalar que las Actas entregadas fueron impresas en tamaño original y para uso exclusivo en simulacros; dichas actas fueron pre llenadas por personal operativo a fin de mejorar la capacitación respecto a la información contenida en actas PREP; para lo cual, la Dirección General de Informática y Sistemas, generó una base de datos en la que se incluyeron diferentes tipos de inconsistencias, a fin de que el personal tuviera la habilidad de detectar y resolver las mismas.

En los simulacros se evaluó el funcionamiento del sistema informático y los procedimientos operativos realizados, en virtud de que se tuvo oportunidad de evaluar y fortalecer la capacidad de reacción del personal en la detección de incidencias en actas; o alguna contingencia, emergencia o desastre natural, también se logró poner a prueba la infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones del CATD, detectando y corrigiendo las fallas técnicas o dificultades operativas.

**Acopio:** Esta fase inicia con la recepción de las actas PREP, la revisión de los datos de identificación de las actas, y el registro de la fecha y hora de acopio, a través del uso de relojes checadores, utilizando el formato de 24 horas.

**Digitalización:** Se presenta un análisis de tiempos de digitalización de las Actas y su comportamiento en el desarrollo de los distintos simulacros identificando áreas de oportunidad y los mecanismos para solventarlas.

Simulacro	Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD)	Digitalización por Acta		
		Tiempo mínimo	Tiempo máximo	Tiempo promedio
<b>Primero</b>	CATD 28	00:00:04	00:00:10	00:00:07
<b>Segundo</b>	CATD 28	00:00:04	00:00:04	00:00:04

**Captura:** Se presenta un análisis de los tiempos de captura de las Actas y su evolución en el desarrollo de los distintos simulacros, identificando áreas de oportunidad y los mecanismos para solventarlas. De acuerdo con el PTO, se privilegió la captura y verificación en el CCV, por lo que se presentan los tiempos observados en dicho centro.

Simulacro	Centro de Captura y Verificación (CCV)	Captura por Acta		
		Tiempo mínimo	Tiempo máximo	Tiempo promedio
<b>Primero</b>	CCV	00:00:04	00:00:41	00:00:19
<b>Segundo</b>	CCV	00:00:02	00:00:14	00:00:10

**Verificación:** En esta fase, se verificó que los datos capturados en el sistema informático, incluidos los de identificación del Acta PREP, coincidan con la información plasmada en el Acta PREP digitalizada, En la fase de captura, se realizaron dos de manera inicial, en aquellos casos en que no coincidieron, se realizó una tercera captura, si ninguna de las tres capturas coincidiera, se inicia la fase de verificación, eligiendo alguna de las siguientes opciones: En caso que el acta sea ilegible o este incompleta, se regresó a la fase de digitalización para repetir la fase, en caso que ninguna captura coincidiera y la imagen era correcta, la regresó a la fase de captura para repetir su proceso a partir de esa fase.

Analizando el porcentaje de errores de captura detectados en cada simulacro respecto al total de actas capturadas.

Error de captura	
Simulacro	%
Primero	14.3%
Segundo	7.1%

**Actas con inconsistencia:** Se indica el porcentaje de actas con inconsistencia que se incluyó en cada simulacro, así como una descripción del desempeño del personal para identificar y dar tratamiento a las mismas.

Tipo de inconsistencia	Primer simulacro		Segundo Simulacro	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Excede lista nominal	2	20.0%	1	9.1%
Algún campo ilegible o Sin dato	6	60.0%	6	54.5%
Todos ilegibles o Sin Dato	2	20.0%	2	18.2%
Sin Acta por paquete no entregado	0	0.0%	0	0.0%
Sin Acta por casilla no Instalada	0	0.0%	1	9.1%
Sin Acta por paquete entregado sin sobre	0	0.0%	0	0.0%
Fuera de Catálogo	0	0.0%	1	9.1%
Total	10	100.0%	11	100.0%

**Publicación:** En esta fase se mostró en el sitio de publicación el avance del procesamiento de las actas. Se configuró para el primer simulacro un ambiente de pruebas en el que estuvo alojado el sitio; para el segundo, se configuró, de acuerdo con las recomendaciones recibidas por el INE, el ambiente de producción con un grupo de instancias de publicación en la nube, con la característica de ser elástico, adaptándose de acuerdo con el número de consultas al sitio, y con una capacidad de hasta 6000 usuarios simultáneos.

**Digitalización de las actas desde las casillas** Total de Actas digitalizadas mediante PREP Casilla

Simulacro	Actas transmitidas por PREP Casilla	Actas transmitidas por PREP Casilla legibles	Actas transmitidas por PREP Casilla no legibles	Actas transmitidas por PREP Casilla Publicadas
Primero	12	12	1	11
Segundo	13	13	0	13

**Actas de Escrutinio y Cómputo y Actas de Resultados digitalizadas mediante PREP Casilla**

<b>Simulacro</b>	<b>Actas de Escrutinio y Cómputo transmitidas por PREP Casilla</b>	<b>Actas de Escrutinio y Cómputo publicadas por PREP Casilla</b>
<b>Primero</b>	12	11
<b>Segundo</b>	13	13

**4. Actividades durante la operación del PREP**

**Respuesta a la petición sobre la contratación o designación de personal adicional para realizar la digitalización desde tres ubicaciones de casillas**

El 10 de noviembre de 2021, se remitió mediante oficio 3187 de la Secretaría Ejecutiva del IEPC Guerrero, una consulta relativa a la viabilidad de la contratación o designación de personal adicional, exclusivamente para realizar la digitalización de las actas PREP de las casillas correspondientes a los puntos intermedios de las rutas de los Centros de Recolección y Traslado itinerantes aprobados mediante Acuerdo A06/INEGRO/CD05/05-11-21 del 05 Consejo Distrital del INE en Guerrero, con la finalidad de obtener los resultados preliminares de la elección del ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, con mayor prontitud..

El 17 de noviembre de 2021, a través del Oficio INE/JLE/VE/1474/2021, se recibió la respuesta a la petición sobre la contratación de tres CAE adicionales, o bien la designación de funcionarios del IEPC, exclusivamente para el uso de los dispositivos móviles para realizar la digitalización de las actas PREP de las casillas señaladas, correspondientes a los puntos intermedios de las rutas de los CRyT itinerantes aprobados.

**Logística en campo para la implementación del PREP**

Derivado de la respuesta de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, se realizó la propuesta de logística para el uso de la aplicación móvil consistente en que las y los 4 CAE realizaran la digitalización en las ubicaciones del inicio de las rutas de los 4 CRyT; se habilitaron a tres personas para realizar la digitalización en las ubicaciones de los puntos intermedios, las cuales realizaron actividades en campo de acuerdo con lo siguiente:

CRyT	Número de Casillas	Tipo de Casillas	Localidad	Responsable de digitalización
1	4	1713B, 1713C1, 1713C2, 1713C3	Iliatenco	CAE
2	2	1714B, 1714C1,	Cruztomahuac	CAE
3	1	1713E1	Arroyo San Pedro	CAE
4	1	1709B	Alchipahuac	CAE
2	2	2787B, 2787C1	El Aserradero	Carlos Gutiérrez Zamora
3	1	2019B	San José Vista Hermosa	Gianni Ávila Rodríguez
4	3	1712B, 1712C1, 1712C2	Iliatenco	María Concepción García Castro

En cada una de las ubicaciones, se ha verificado con los ejercicios y pruebas realizadas en campo que hay cobertura de internet, sin embargo, se ha observado intermitencia y baja señal. Para tratar de mitigar esta situación, se previó contar con varios tipos de servicio de internet en las ubicaciones de las casillas para ampliar la posibilidad de envío.

En el caso de que en alguna ubicación no hubiera señal de internet, o la persona responsable de la digitalización no pudiera verificar el envío de las imágenes asignadas, se habilitó al Lic. Enrique Álvarez Cárdenas para que en la ubicación del CRyT fijo, recabara los dispositivos móviles y verificara que se han enviado todas las imágenes en los dispositivos que reciba. Se procuró contar con servicio de internet en esta ubicación.

En la comisión para esta actividad, y debido a los cortes de energía eléctrica que se han observado en las pruebas y ejercicios en campo, se trasladó una planta de energía eléctrica de emergencia para habilitarla de ser necesario. Si aún con las medidas anteriores no hubiera sido posible verificar el envío de las imágenes, los dispositivos móviles se trasladarían a San Luis Acatlán, que cuenta con cobertura de telefonía celular de Telcel, para concretar el envío de las imágenes.

Las actividades realizadas en la logística se muestran a continuación:

#### Jueves 25 noviembre de 2021

Horario	Actividades
7:00 hrs. – 12:00 hrs.	Traslado: Chilpancingo-Tlapa de Comonfort
14:00 hrs.-15:00 hrs	Toma de Protesta de Ley en la Junta Distrital Ejecutiva 05 del INE.

#### Viernes 26 noviembre de 2021

Horario	Actividades
07:00 hrs. – 10:00 hrs.	Traslado de Tlapa de Comonfort a Iliatenco.

## Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares

10:20 hrs. – 13:00 hrs.	Traslado de Iliatenco al <b>El Aserradero</b> , para presentar a la persona comisionada de la DGIS con el presidente de las MDC, ubicadas en la sección: <b>2787 B</b> <b>2787 C1</b>		
14:10 hrs. - 16:30 hrs.	Traslado de Iliatenco a <b>San José Vista Hermosa</b> , para presentar a la persona comisionada de la DGIS con el presidente de la MDC, ubicada en la sección: <b>2019 B</b>		
17:15 hrs.	Limpieza de cache del Móvil.		
17:20 hrs	Configuración de Carga de trabajo.		
18:30 hrs – 18:50 hrs.	Envío de la Imagen de las imágenes de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla de la Elección de Ayuntamiento, asignadas al CAE y personal de apoyo comisionado de la DGIS.		
19:00 hrs	Lograr que el 100 % de imágenes enviadas por PREP casilla, muestren status de enviada.		
<b>CAE 1</b> <b>ILIATENCO</b> • 1713 B • 1713 C1 • 1713 C2 • 1713 C3	<b>CAE 2</b> <b>CRUZTOMÁHUAC</b> • 1714 B • 1714 C1  <b>EL ASERRADERO</b> • 2787 B • 2787 C1	<b>CAE 3</b> <b>ARROYO SAN PEDRO</b> • 1713 E1  <b>SAN JOSÉ VISTA HERMOSA</b> • 2019 B	<b>CAE 4</b> <b>ALCHIPAHUAC</b> • 1709 B  <b>ILIATENCO</b> • 1712 B • 1712 C1 • 1712 C2

### Sábado 27 noviembre de 2021

Horario	Actividades
10:10 hrs. – 12:30 hrs.	Traslado a los domicilios de los presidentes de la MDC ubicadas en Iliatenco para presentar a la persona comisionada de la DGIS. De las secciones: <b>1712 B</b> <b>1712 C1</b> <b>1712 C2</b>
13:10 hrs - 14:30 hrs.	Instalación de la Planta de luz de emergencia y pruebas de funcionamiento.

### Domingo 28 noviembre

Horario	Actividades
15:00 hrs.	Traslado al CRyT
15:00 hrs.	Traslado de personal comisionado a las casillas correspondientes
16:00 hrs.	Personal comisionado de la DGIS, ya ubicado en sus casillas.
17:00 hrs.	Limpieza de cache del Móvil.
17:10 hrs	Configuración de Carga de trabajo.

### Actividades durante la operación del PREP el domingo 28 de noviembre de 2021

#### Limpeza de la base de datos e imágenes del sistema, en presencia del notario público antes del inicio de la operación

A las 16:00 horas del domingo 28 de noviembre de 2021, ante la presencia de las y los integrantes del Consejo General, así como del Notario Público, se inició el Protocolo de limpieza de la base de datos, de conformidad con el numeral 14, inciso b) del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral que establece que:

*14. El Instituto y los OPL, en el ámbito de su competencia, deberán establecer (...), procedimientos que garanticen y dejen evidencia de lo siguiente:*

*(...)*

*b) Que las bases de datos y el sitio de publicación **no cuenten con información** referente a los resultados electorales preliminares previo a su puesta en operación el día de la Jornada Electoral. Para realizar la validación de las bases de datos y el sitio de publicación, éste no deberá encontrarse disponible para el público.*

*Ambos procedimientos deberán concluirse antes del inicio de la publicación y tendrán que ser atestiguados y validados por un tercero con fe pública, quien deberá dejar constancia de lo anterior.*

Se dio inicio con la proyección del sitio de publicación del PREP del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del municipio de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022: **prepiliatenco2021.mx**, constatando que había información previa que se utilizó en las pruebas.

Se procedió a realizar una conexión remota hacia el servidor en que está alojado el sitio de publicación, a través de un equipo de cómputo a la vista de las y los presentes, para que, a su vez, se ejecutara un *script* que consiste en una secuencia de instrucciones, que se detallan a continuación:

- a. Comprobar que el script tiene los permisos necesarios para ejecutar la siguiente secuencia de comandos.
- b. Borrado de datos.
  - i. inicializando variables de configuración.
  - ii. borrando la base de datos.
  - iii. borrando las imágenes almacenadas referentes al PREP-casilla.
  - iv. borrando las imágenes almacenadas referentes al CATD.
  - v. fin del proceso de borrado.
- c. Creación un archivo de corte para publicar en el portal. (formato json)

## Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares

- d. Creación un archivo de corte para publicar en el portal. (formato csv)
- e. Publicación los archivos. (copiándolos hacia el portal)
- f. Preparación para conectarse al resto de instancias elásticas.
- g. Obtención del hash del portal (código alfanumérico de integridad del sistema)
  - i. Imprimiendo en pantalla el hash del portal.
- h. Apagar el servicio de cortes automáticos, para que la información no sea actualizada mientras se encuentra en proceso de certificación.

Cada tarea listada, fue verificada por el *script* imprimiendo en pantalla un mensaje con la descripción de la actividad que se ejecutó en ese momento, un mensaje en color verde si la operación se ejecutó correctamente, con la leyenda “OK”, y en color rojo, cuando la operación presento un error, con la leyenda de “ERROR, concluyendo todas las instrucciones sin errores.

2. Al concluir el *script*, se procedió a verificar que el sitio de publicación del PREP del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del municipio de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022: **prepiliatenco2021.mx**, mostraba las variables en ceros; posteriormente, se realizó la descarga del archivo de la base de datos en formato csv, para verificar que se mostraba en ceros.

Se concluyó con el Protocolo tomando la evidencia correspondiente, constatando que en la página de publicación no se contaba con información previa, así como en la base de datos en formato csv.

### **Inicio de la publicación a las 18:30 del 28 de noviembre de 2021 y cierre de la publicación a las 21:30 del 28 de noviembre de 2021.**

En atención a lo dispuesto en el numeral 23 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, se dio inicio con la publicación de resultados preliminares, habilitando el sitio de publicación a las 18:30 horas del 28 de noviembre de 2021. Asimismo, en el corte de las 21:30 horas, y al haberse logrado el procesamiento del 100% de las actas esperadas, se informó en Sesión del Consejo General la conclusión de las actividades del PREP y el cierre de la operación del Programa.

### **Resultados obtenidos**

Elección del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero:

Actas Capturadas: 14; 100.0000% con respecto a las 14 esperadas.

Actas Publicadas: 14; 100.0000% con respecto a las 14 esperadas.

Actas Contabilizadas: 14; 100.000% con respecto a las 14 esperadas.

**Porcentaje de participación ciudadana, registrado al cierre del PREP**

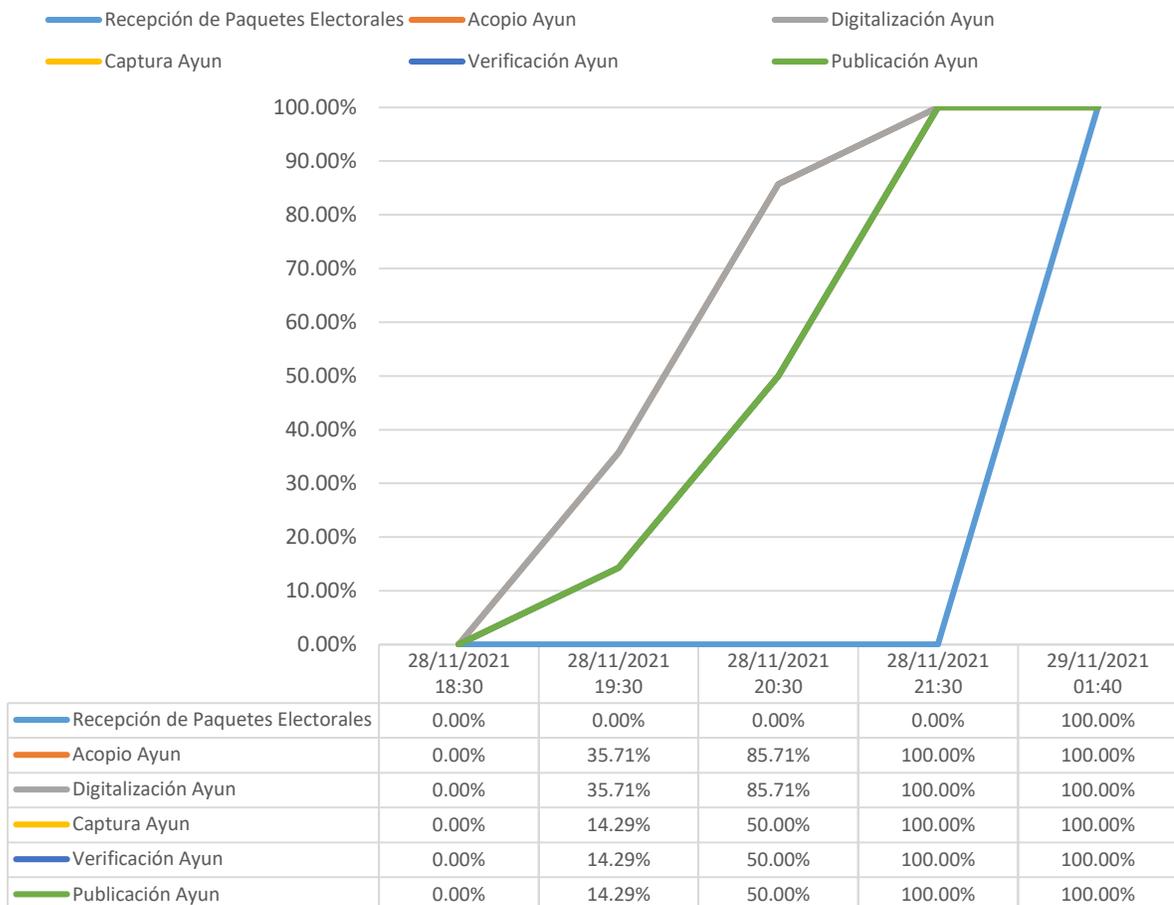
Elección del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero: 73.1148%

**Procesamiento de las actas**

Elección del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero:

Fecha	Acopio Ayun		Digitalización Ayun		Captura Ayun		Verificación Ayun		Publicación Ayun	
	Actas	%	Actas	%	Actas	%	Actas	%	Actas	%
28/11/2021 18:30	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
28/11/2021 19:30	5	35.71%	5	35.71%	2	14.29%	2	14.29%	2	14.29%
28/11/2021 20:30	12	85.71%	12	85.71%	7	50.00%	7	50.00%	7	50.00%
28/11/2021 21:30	14	100.00%	14	100.00%	14	100.00%	14	100.00%	14	100.00%

**Avance de las etapas del Proceso Técnico Operativo. Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022**



Como resultado de la operación del PREP el 28 de noviembre de 2021, el detalle de la difusión y consulta del portal <https://prepiliatenco2021.mx> con base en la información de la herramienta *Google Analytics* se observó lo siguiente:

### Usuarios y sesiones

Total de usuarios activos	Total de sesiones
993	1464

Duración de las sesiones		
Mínimo	Máximo	Promedio
00:00:49	00:09:09	00:06:36

Usuarios simultáneos (máximo registrado)
961

### Origen de las consultas

Total de consultas
961

Consultas por Ciudad	
Chilpancingo	265
Acapulco	138
Cancún	94
Ciudad de México	93
Aguascalientes	55
Cuatla	42
Tlaxcalancingo	30
Cuernavaca	28
Ciudad Juárez	11
Belice	8
Iguala	13
Guadalajara	11
Ecatepec	9
Villahermosa	6
Puebla	8
Xochitepec	6
Mérida	4
Morelia	4
Tijuana	3
Tlapa de Comonfort	3

## Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares

<b>Consultas por Ciudad</b>	
Belton	2
Chihuahua	2
Ciudad Nezahualcóyotl	2
Hacienda Santa Fe	2
Kansas City	2
La Paz	2
Lawrence	2
Manhattan	2
New York	2
Papalotla	2
San Francisco Chimalpa	2
San Miguel Ajusco	1
Temixco	2
Valle de Chalco	2
Villa de Álvarez	2
Zihuatanejo	2
Brisas de Zicatela	1
Cabo San Lucas	1
Chicago	1
Chimalhuacán	1
Coffeyville	1
Cuautitlán	1
Cuautitlán Izcalli	1
Hackensack	1
Leewood	1
Madison	1
Minatitlán	1
Monterrey	1
Olathe	1
Pachuca	1
Raleigh	1
Reynosa	1
Saltillo	1
San Marcos	1
Sanctorum	1
Santiago de Querétaro	1
Tlalnepantla de Baz	1
Zapopan	1

**Consulta por tipo de dispositivo**

Dispositivo	
Computadora	151
Tablet	3
Teléfono móvil	807

**Canal de acceso**

Canal de acceso	
Directo	920
Orgánico	9
Referencial	32

**5. Documentación enviada al INE por parte de la Instancia Interna en cumplimiento al numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones**

Como parte de las atribuciones de la Instancia interna, la Dirección General de Informática ha remitido la siguiente documentación al INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Público Locales Electorales (SIVOPLÉ) señalada en el numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones:

Entregable	Fecha de envío	Oficio	Observaciones	Respuesta
Acuerdo 239/SE/16-10-2021, por el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022.	16/10/2021	2983	INE/UNICOM/4732/2021	Oficio IEPC/SE/3253/2021 de la Secretaría Ejecutiva, por el cual se informa la atención a las observaciones.
Oficio 3045 de la Secretaría Ejecutiva por el que se da respuesta sobre aspectos del PREP: • El estimado de Actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD, así como la relación de casillas a las que pertenecen.	26/10/2021	3045	INE/UNICOM/4895/2021 INE/UNICOM/4971/2021 observaciones al formato de base de datos, y al prototipo navegable	Oficio IEPC/SE/3227/2021 de la Secretaría Ejecutiva, por el cual se informa la atención a las observaciones.

Entregable	Fecha de envío	Oficio	Observaciones	Respuesta
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha, hora y lugar de la ejecución de la o las pruebas de funcionalidad del sistema informático del PREP, así como de los simulacros del PREP; que el OPL determine ejecutar.</li> <li>• Procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas de funcionalidad del sistema informático del PREP.</li> <li>• El prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la ejecución de los simulacros y operación del PREP.</li> <li>• Informe, si se contará, o no, con difusores del PREP y, en su caso, las direcciones electrónicas para consulta.</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de Seguridad y Continuidad.</li> <li>• Documento en el que se describe la prueba funcional del sistema.</li> </ul>	29/10/2021	3087	Sin observaciones	
Atención a los Oficios INE/UNICOM/4895/2021, INE/UNICOM/4971/2021 e INE/UNICOM/5099/2021, mediante los cuales se presentaron observaciones al formato de base de datos, al prototipo navegable y las derivadas de la prueba de funcionalidad del PREP realizada el 8 de noviembre de 2021	18/11/2021	3227	Sin observaciones	
Atención a las observaciones y	28/11/2021	3253	Sin observaciones	

Entregable	Fecha de envío	Oficio	Observaciones	Respuesta
recomendaciones del INE sobre el PREP: • Informe general de desempeño de los simulacros. • Dirección electrónica del sitio de publicación.				
• Informe Final del PREP. • Constancias de actos que deben ser atestiguados por Notario Público.	10/12/2021	3425	Pendiente	

## VI. CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL EJERCICIO EN QUE SE INFORMA

Derivado del Acuerdo 001/CEPREP/SO/16-10-2021, por el que se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el ejercicio anual 2021, la Comisión desarrolló diversas actividades, de las cuales se presenta su cumplimiento:

COMISIÓN:	Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares
OBJETIVO:	Dar seguimiento a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el próximo proceso electoral extraordinario 2021-2022, correspondiente a la elección del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, así también para velar por que se garanticen los principios rectores de la función electoral en las actividades que realizan tanto la instancia interna encargada de implementar y operar el PREP.

No.	ACTIVIDAD	INDICADOR	NIVEL DE DESARROLLO	UNIDAD EJECUTORA
1	Sesiones ordinarias y en su caso, extraordinarias de la Comisión Especial.	Minutas Presentadas / Programadas	100%	CEPREP
2	Presentación del programa anual de trabajo de la Comisión Especial	Programa Presentado / Programado	100%	CEPREP
3	Seguimiento al desarrollo del sistema informático del PREP y de la aplicación móvil para la digitalización desde las casillas.	Informes Presentados / Programados	100%	CEPREP
4	Seguimiento a la instalación del CATD y CCV.	Informes Presentados / Programados	100%	CEPREP
5	Proyecto de los Planes de Seguridad y Continuidad del PREP.	Proyectos Presentados / Programados	100%	CEPREP

No.	ACTIVIDAD	INDICADOR	NIVEL DE DESARROLLO	UNIDAD EJECUTORA
6	Seguimiento a la capacitación del Personal Operativo en el CATD y CCV.	Informes Presentados / Programados	100%	CEPREP
7	Seguimiento a la prueba para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático del PREP, con la participación presencial de las y los integrantes de la Comisión del PREP.	Informes Presentados / Programados	100%	CEPREP
8	Seguimiento a la ejecución de los simulacros.	Informes Presentados / Programados	100%	CEPREP
9	Seguimiento del envío de los documentos e informes que se remitirán al INE.	Informes Presentados / Programados	100%	CEPREP
10	Seguimiento a la implementación del PREP.	Informes Presentados / Programados	100%	CEPREP
11	Presentación del informe final de actividades de la Comisión Especial 2021.	Proyectos Presentados / Programados	100%	CEPREP

**Cuadro.** Cumplimiento del Programa Anual de Actividades del año 2021 de la Comisión. Cuadro elaborado por la Secretaría Técnica de la Comisión.

## VII. INFORMES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES EMITIDOS POR LA COMISIÓN

Durante el ejercicio 2021 se presentaron 13 Informes, 1 Acuerdo, y 2 Dictámenes con Proyecto de Acuerdo. La relación de documentos de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021 se muestra en la tabla siguiente:

FECHA DE SESIÓN	INFORME, ACUERDO, DICTÁMEN O RESOLUCIÓN	VOTACIÓN	COMENTARIOS ADICIONALES
16-10-2021	Informe 001/CEPREP/SO/16-10-2021	No aplica	Sobre la correspondencia recibida.
16-10-2021	Acuerdo 001/CEPREP/SO/16-10-2021	Unanimidad	Por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el ejercicio anual 2021, aprobación en su caso.
16-10-2021	Dictamen con Proyecto de Acuerdo 001/CEPREP/16-10-2021	Unanimidad	Por el que se proponen diversas disposiciones relativas a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022, aprobación en su caso.
12-11-2021	Informe 002/CEPREP/SO/12-11-2021	No aplica	Sobre la correspondencia recibida.

## Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares

FECHA DE SESIÓN	INFORME, ACUERDO, DICTÁMEN O RESOLUCIÓN	VOTACIÓN	COMENTARIOS ADICIONALES
12-11-2021	Informe 003/CEPREP/SO/12-11-2021	No aplica	Sobre la instalación y habilitación del CATD y CCV.
12-11-2021	Informe 004/CEPREP/SO/12-11-2021	No aplica	Sobre la capacitación del personal operativo y CAE locales.
12-11-2021	Informe 005/CEPREP/SO/12-11-2021	No aplica	Sobre la ejecución de la prueba integral del sistema.
12-11-2021	Informe 006/CEPREP/SO/12-11-2021	No aplica	Sobre el avance con respecto al plan de trabajo del PREP.
20-11-2021	Informe 007/CEPREP/SE/20-11-2021	No aplica	Sobre la correspondencia recibida.
20-11-2021	Informe 008/CEPREP/SE/20-11-2021	No aplica	Sobre el uso de la aplicación móvil para la digitalización de las actas PREP desde las casillas, la logística para asegurar el envío de las imágenes, y el personal considerado para el desempeño de esta actividad.
20-11-2021	Informe 009/CEPREP/SE/20-11-2021	No aplica	Sobre la atención a las observaciones al formato de base de datos, al prototipo navegable y derivadas de la prueba de funcionalidad del PREP realizada el 8 de noviembre de 2021.
20-11-2021	Dictamen con Proyecto de Acuerdo 002/CEPREP/SE/20-11-2021	Unanimidad	Por el que se propone la modificación al diverso 239/SE/16-10-2021 y su Anexo, mediante el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero 2021-2022. Aprobación en su caso.
10-12-2021	Informe 010/CEPREP/SE/10-12-2021	No aplica	Sobre la correspondencia recibida.
10-12-2021	Informe 011/CEPREP/SE/10-12-2021	No aplica	Sobre la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022.
10-12-2021	Informe 012/CEPREP/SE/10-12-2021	No aplica	Sobre el servicio de hospedaje en la nube del sistema del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022.
10-12-2021	Informe Final	No aplica	De actividades de la Comisión Especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares correspondiente al ejercicio 2021.

**Cuadro.** Documentos aprobados por la Comisión. Cuadro elaborado por la Secretaría Técnica de la Comisión, con información propia que obra en el archivo de la Comisión del IEPC Guerrero.

Mediante el presente documento se da por concluida la información relativa al PREP en el Proceso Electoral Extraordinario del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022.

**LA COMISIÓN ESPECIAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES  
PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
ESTADO DE GUERRERO**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA**

CONSEJERO PRESIDENTE

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS  
TLATEMPA  
CONSEJERA INTEGRANTE**

**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO  
CONSEJERA INTEGRANTE**

**REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. DANIEL MEZA LOEZA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS  
REPRESENTANTE DE MORENA**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO

**C. ROBERTO TORRES MALDONADO**  
SECRETARIO TÉCNICO

**NOTA:** ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO CORRESPONDIENTE A 2021.

## VIII. GALERÍA FOTOGRÁFICA

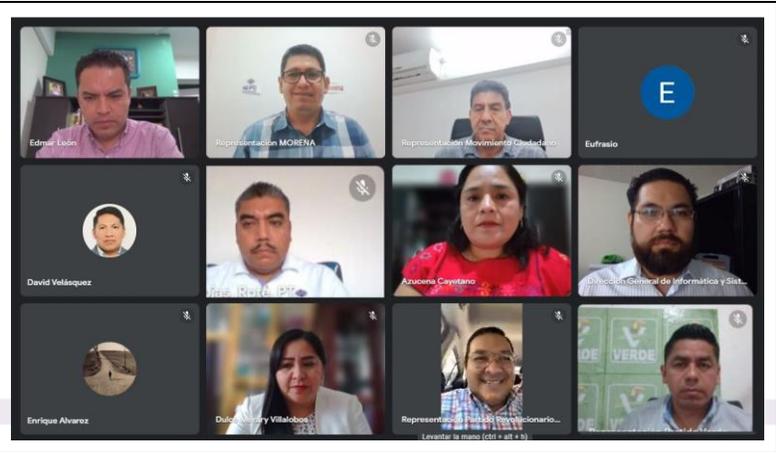
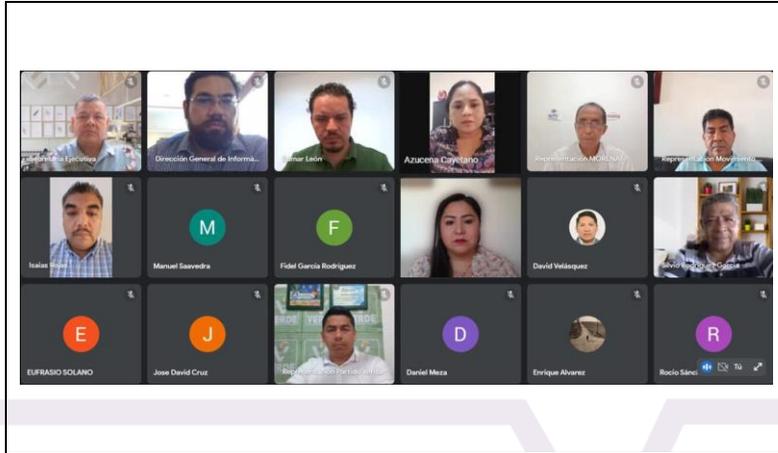


Imagen 1 y 2. 1ra y 2da Sesiones Ordinarias.

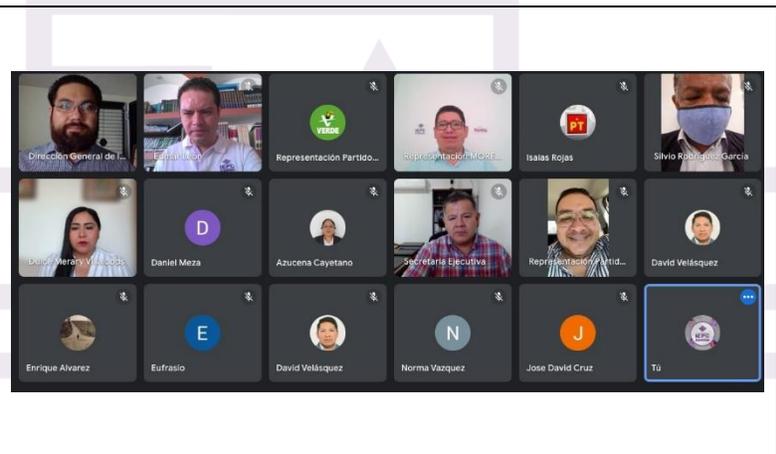
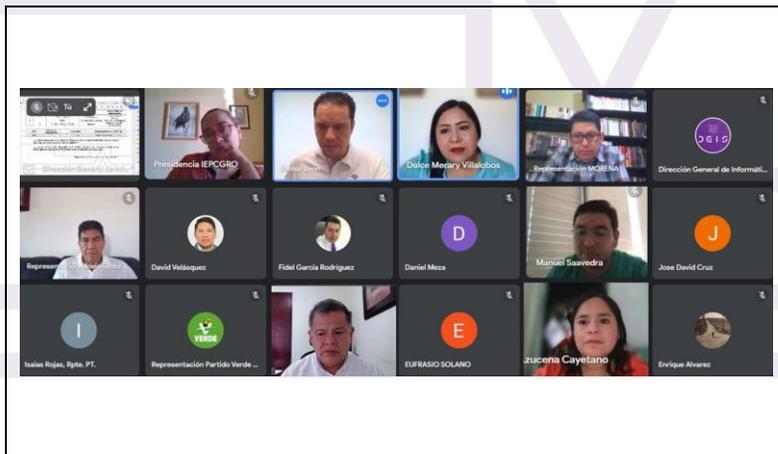


Imagen 3 y 4. 1ra Sesión Extraordinaria y 3ra Sesión Ordinaria.